

EL ORGANISMO SOLICITÓ 36 MIL MILLONES DE PESOS PARA ELECCIONES DE 2027

REVISARÁN DIPUTADOS PRESUPUESTO DEL INE

El presidente de la Jucopo en San Lázaro, Ricardo Monreal, dijo que se analizará con mucho cuidado pues es desproporcionado; la SHCP aseguró los recursos

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, aseveró que se revisará con mucho cuidado el presupuesto que proyecta solicitar el Instituto Nacional Electoral (INE) superior a los 36 mil 119 millones de pesos para el proceso electoral intermedio de 2027, al considerarlo desproporcionado.

Ante los medios de comunicación, el parlamentario morenista apuntó que las Cámaras legislativas no han tenido incrementos en sus presupuestos. “No me puedo pronunciar en este momento porque somos quienes autorizamos el presupuesto y en épocas tan difíciles, en donde el propio Congreso de la Unión el año pasado no recibió ningún aumento y tenemos un 4 por ciento menos de presupuesto y que enfrentar las dificultades económicas, salariales, es un despropósito que una institución duplique o pida presupuesto más allá de lo sensato”, expuso.

INICIO

La preparación del proceso electoral 2027 iniciará formalmente el 10 de septiembre de 2026, de acuerdo a lo que señaló la presidenta del organismo

Aquí vamos a aprobarlo de manera consciente y también racional”

RICARDO MONREAL,
DIPUTADO DE
MORENA



Se renovarán mil 291 puestos en los comicios federales de 2027

Afirmó que en todo caso los congresistas revisaran en el momento oportuno del presupuesto que plantean y “aquí vamos a aprobarlo de manera consciente y también racional”.

Por otro lado, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), mediante a subsecretaría de Egresos, encabezada por Bertha Gómez Casto señaló que el máximo organismo electoral del país seguramente tendrá los recursos que requiera para cumplir con el proceso intermedio de 2027.

INICIA EL 10 DE SEPTIEMBRE PROCESO ELECTORAL 2027

El Consejo General del INE aprobó el Plan Integral y Calendario del Proceso Electoral

Federal 2026-2027 con el fin de organizar la renovación de 500 diputaciones federales, mediante un instrumento técnico que define la secuencia de tareas, los plazos normativos y la distribución de responsabilidades entre las áreas centrales y los órganos desconcentrados.

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, explicó que la aprobación proporciona una ruta clara para organizar la elección federal, al establecer actividades, plazos, responsables y mecanismos de seguimiento que permiten dar certeza a la ciudadanía sobre las actuaciones en la tarea de estado que representa organizar elecciones, cuya preparación comenzará el 10 de septiembre.